



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 257

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y cinco minutos del día veintiuno de febrero de dos mil trece, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. José Marcos Jurado Jurado, M^a Jesús Martín Valero, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Juan Luís Pérez Bernal, Julio Carpio Torres, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D. Roberto Dick Ordás, D. Juan Manuel García García, D^a Aila Jiménez Ruiz, D. Juan Miranda Pizarro, D. José A. Prado Bassas, D^a Elena Fernández Boy, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez y D. Jaime Oviedo López. Excusa su asistencia: D. Germán López Pérez, D. José A. Navio Santos y D^a M^a Dolores Estrada de Oya.

Antes de tratar los asuntos del orden del día, la Sra. Decana pide que conste en acta el pesar de la Junta de Facultad por el fallecimiento del hermano de la Prof. Pilar Tejero, por el fallecimiento del padre de la Prof. Inmaculada Robina y por el padre del Prof. Miguel A. Bello.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS 254, 255 Y 256 CORRESPONDIENTES A LA JUNTAS CELEBRADAS LOS DÍAS 29/01/2013, 10/01/2013 Y 12/12/2013.

Se aprueba por asentimiento las actas 254, 255 y 256 correspondientes a las Juntas celebradas el 12 de diciembre del pasado año, y el 10 y 29 de enero del presente.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

De la visita realizada por el Sr. Rector a la Facultad el pasado día 12 de diciembre y su participación en la Junta de Facultad.



FACULTAD DE QUÍMICA

De los acuerdos tomados en los últimos Consejos de Gobierno.

En el celebrado el día 20 de diciembre se tomaron, entre otros los siguientes acuerdos.

- Se aprobó el sistema específico de extinción de las titulaciones LRU. Explica pormenorizadamente como se llevará a cabo dicho sistema.
- Se aprobaron los Programas de Doctorado para su verificación, entre ellos el impartido por la Facultad “Estudios Avanzados en Química”.
- La puesta en marcha del II Plan Propio de Docencia y que ya se han abierto convocatorias para el Plan Propio de Investigación.
- De la modificación del sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado para su verificación por la ANECA.

Entre los acuerdos tomados en el celebrado el día 12 de febrero, destaca:

- Modificación de Títulos, entre los cuales se encuentra el Grado en Química, referente a la división en dos asignaturas la Bioquímica y Química Biológica.
- Del reconocimiento docente por dirección de Tesis Doctorales. El reconocimiento consistirá en asignar 1,5 créditos, con un máximo de 3 por cada tesis leída en los dos cursos anteriores y se tendrá en cuenta en el POD del curso 2013-14. También se reconoce la tutoría para el programa regido por RD99-2011. Para las tesis codirigidas habrá reparto de créditos.

Para terminar anuncia que ya se conoce el informe emitido por el comité de expertos que estaba encargado de estudiar la situación actual de la universidad española. Puede accederse a través de la página Web del Ministerio.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS DE COA ACERCA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS Y DEL NÚMERO DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013/14.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual presenta la propuesta aprobada en una reunión anterior de la Comisión de Ordenación Académica referente al límite de admisión de alumnos para el próximo curso. La propuesta es: Grado, 150 que es el número que se pide siempre. Para doble grado 20 como en años anteriores, para el Máster Estudios Avanzados en Química se proponen 50. Estudiantes de otras universidades españolas 5 plazas para el grado y una para el doble grado. Para estudiantes extranjeros 2 para el grado y una para el doble grado. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

A continuación se pasa a tratar la propuesta de la COA referida al número de grupos para el próximo curso académico. La propuesta se encuentra recogida en el anexo I que es lo que se encuentra en la aplicación informática NeoPlan.

Para el primer curso se proponen 4 grupos de teoría y 12 de seminarios, excepto para Operaciones básicas que tendrán 14 ya que dos de ellos se asignarán a los alumnos de doble grado. En las prácticas se hará lo mismo que con los seminarios.



FACULTAD DE QUÍMICA

Las prácticas de informática de las asignaturas de Estadística y Cálculo Numérico tenían esta año 8 grupo que hubo que ampliar a 11. Para el próximo curso se pedirán directamente 12. En Química General hubo 12 grupos que han sido demasiados, para el próximo curso se pedirán ocho y si es necesario se ampliará. Las clases prácticas en aula siguen como están. Se aprueba por asentimiento.

Para segundo curso se proponen cuatro grupos como siempre. Para seminarios son 12 grupos más uno para el doble grado. Las prácticas de laboratorio son 12 grupos como este año. En Química Física I se aumenta a 14 grupos dado que todos los repetidores hacen prácticas. Las prácticas de informática de Química Orgánica se reducen a 10 grupos. Se mantienen los grupos de Química Física II. Las prácticas en aula se mantienen como este año. Se aprueba por asentimiento.

Para tercer curso se proponen cuatro grupos, es decir uno más de lo que se venía haciendo hasta ahora de los cuales uno será en inglés. Por cada grupo de teoría habrá tres de seminario más uno de inglés es decir 10 seminarios. En cuanto a los laboratorios el tratamiento es el mismo, 12 grupos excepto para Química Orgánica III que tiene 8. Se aprueba por asentimiento.

Para cuarto curso no cambia nada en lo que se refiere a teoría, laboratorio, seminarios Informática, trabajo fin de grado y prácticas externas. Se aprueba por asentimiento.

Para las asignaturas optativas se propone un grupo de teoría y dos de prácticas, uno de mañana y otro de tarde. Para los seminarios se consolidan las modificaciones de este año, es decir dos grupos para Determinación de Estructuras de Compuestos Orgánicos, Química y Bioquímica de Alimentos y Catálisis para la industria y el medio ambiente. Se aprueba por asentimiento.

Para terminar explica el por qué de un grupo para el doble grado. Destaca que la transversalidad estaba creando problemas y había conducido a la adscripción de profesores de la Facultad a la Facultad de Física. Otro problema existente era la dificultad de encajar horarios. Se propone que el grupo docente se divida en dos para seminarios, etc. y para informática sólo uno.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructura el cual comienza su intervención diciendo que este punto se debería haber traído en el pasado enero pero debido a la elección de Decano no se ha hecho. A continuación comenta algunos aspectos de la liquidación de gastos y distribución del presupuesto del próximo año que ser recogen en el anexo II.



FACULTAD DE QUÍMICA

Respecto a la liquidación de gastos del año 2012, puede observarse que del presupuesto inicial asignado al centro, se ha detraído un 30% tras sendos Consejos de Gobierno celebrados entre junio y octubre de 2012. En lo que se refiere a las alteraciones que afectan al presupuesto, hay que destacar las siguientes: cesión de espacios, máster oficial, ayuda a prácticas de laboratorio y de campo y ayuda a prácticas informáticas.

Como se puede observar la mayoría de los gastos del capítulo II corresponden a gastos de mantenimiento del edificio y gastos corrientes de funcionamiento del centro.

En relación con las inversiones efectuadas con cargo al capítulo VI, destacar la adquisición de 10 ordenadores portátiles para préstamo a alumnos, así como cañones de videoproyección y demás material inventariable necesario para el funcionamiento de la docencia y administración.

En otro orden de cosas, tras las negociaciones de este Decanato con el Vicerrectorado de Infraestructura, se ha conseguido una inversión por un importe de 65.500 € para la sustitución de cuadros eléctricos de la 2ª y 3ª planta, para la sustitución de ventanales de los halls de los departamentos, así como la sustitución de los pupitres del Aula II. En este último caso, el Vicerrectorado de Infraestructura asume el 74% del gasto total. Asimismo, se ha dotado de seis ordenadores en las aulas 1 a 6.

En lo que respecta a la distribución del presupuesto, la previsión de gastos del año actual se ajusta a la distribución de las económicas correspondientes a ambos capítulos en función del presupuesto asignado al Centro para este año. En cuanto a la distribución del capítulo VI, ya se hizo una previsión del mismo en octubre del año 2012, siguiendo las indicaciones del Servicio de Gestión Económica de la Universidad. Se aprueban por asentimiento tanto la liquidación del presupuesto anterior como la distribución del presupuesto para el presente año.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LOS PLANES DE MEJORA 2011-12 DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN QUÍMICA Y MASTER ESTUDIOS AVANZADOS EN QUÍMICA

La Sra. Decana informa que de diciembre a febrero han estado disponibles los indicadores de calidad. La Comisión de Calidad de la Facultad se ha reunido y ha estudiado detenidamente la situación y ha elaborado un informe que se presenta como anexo III. En este documento no está, pero será objetivo de una acción de mejora, la solicitud de fondos al segundo Plan Propio de Docencia para mantenimiento del centro.

Cede la palabra al Sr. Vicedecano de Innovación Docente y Calidad, el cual comienza su intervención agradeciendo el trabajo de la Comisión. Relata pormenorizadamente como se ha llevado a cabo la creación del informe y explica los seis puntos del plan de mejora y comenta las diferentes acciones a realizar. El plan de mejora del máster coincide esencialmente con el de Grado pero hay un aspecto más y es la valoración negativa del máster en su conjunto. Se ha propuesto mantener reuniones con alumnos



FACULTAD DE QUÍMICA

que ya han cursado el máster y con los actuales así como con los profesores, para analizar las causas y las posibles soluciones. Se aprueba el plan de mejora propuesto y la inclusión de un nuevo ítem consistente en la solicitud al Plan Propio de Docencia de fondos para mantenimiento de infraestructura de la Facultad.

Interviene el Prof. Guerrero preguntando la incidencia del grado en el máster en la mala opinión de los alumnos. La Sra. Decana contesta que en su opinión la causa principal es que los alumnos que van a hacer doctorado lo hace a disgusto y obligados. Espera que con los graduados la situación sea distinta.

El Prof. Ternero pregunta si los indicios de calidad están disponibles para todo el mundo o sólo para los centros. Contesta el Vicedecano de Innovación Docente y Calidad que se encuentran en la aplicación Logros y que tienen acceso los miembros de las comisiones. Después de elaborada la memoria, se harán públicos.

Continúa el Prof. Ternero comentando que la situación del máster ha cambiado con respecto a sus inicios, y no podemos pensar solamente en que sirva para el doctorado, siendo necesaria, en su opinión, una modificación.

El Prof. González Arjona hace notar que se ha dicho que se trabaja a coste cero en las mejoras, pero que aparecen reflejados gastos. El Sr. Vicedecano de Innovación Docente y Calidad contesta que estamos hablando de planes de mejora y sus costes futuros, y que los gastos reflejados son ya realizados.

Se aprueba el Plan de Mejora y la Sra. Decana agradece al Sr. Vicedecano y a la Comisión el trabajo realizado.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2012-13.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, la cual comunica los cambios producidos en el POD desde la última Junta de Centro en la que se aprobaron modificaciones (12-diciembre-2012):

-Aumento de grupos de seminario en las asignaturas de Catálisis para la industria y el medio ambiente, Determinación de estructuras de compuestos orgánicos, Química y Bioquímica de alimentos, Química orgánica II y Física II.

-Disminución de un grupo en Análisis de alimentos y en Redacción y ejecución de proyectos. También se han reducido el número de profesores en el Trabajo fin de grado. Se aprueban las modificaciones.



FACULTAD DE QUÍMICA

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

Se ha reunido en varias ocasiones la Comisión Permanente de la Facultad para la aprobación de solicitudes de plazas de profesores realizadas por los Departamentos.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

A la pregunta de un miembro de la Junta acerca si se había pensado en ayudar a los alumnos en la adquisición de ordenadores, la Sra. Decana responde que lo que se ha hecho ha sido planificar acciones para poner a disposición de los alumnos portátiles en calidad de préstamo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA